



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

1/25

ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

ASUNTO: PASE DE LISTA.

DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.

DESIGNACIÓN DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

RATIFICAR COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA AL D.I.F. MUNICIPAL.

RATIFICAR AL ING. JOSÉ GERARDO HIDROGO CALDERÓN, COMO ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES.

LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DEL C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, TESORERO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO MUNICIPAL DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017.

DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

ASUNTOS GENERALES.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En la Ciudad de Río Grande, Zac., siendo las catorce horas con cuarenta y cuatro minutos del día treinta de Septiembre del año Dos Mil Diez y Seis, reunidos en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, los Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2016-2018, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ, Presidente Municipal de Río Grande y asistido por el LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número DOS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Delegados Municipales.
- 5.- Designación del Contralor Municipal.
- 6.- Ratificar como unidad administrativa al D.I.F. Municipal.
- 7.- Ratificar al Ingeniero José Gerardo Hidrogo Calderón, como enlace municipal del Programa Oportunidades.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

2/25

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Contador Público Jorge Díaz González, Tesorero Municipal para la gestión del pago del impuesto municipal de las licencias de alcoholes correspondientes al ejercicio 2017.

9.- Designación de la Dirección de Atención al Migrante.

10.- Lectura de correspondencia recibida.

11.- Asuntos generales.

12.- Clausura de la Sesión.

C. INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Buenos días, Síndica Municipal, Regidoras y Regidores, de este H. Ayuntamiento, 2016-2018 vamos a dar inicio a esta Sesión de Cabildo de carácter Ordinario número DOS, en atención a la Convocatoria emitida con fecha de 28 de septiembre del año 2016 y con fundamento Constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 28, 29, 41, 42, 43, 46, 47 y 49, fracción XIV y 74, fracción II y IV, artículo 79, fracción I, III y IV, 80 y 90, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio, artículos 14, fracción I, 18, 19, 20, 27 fracción III, 34, 35, 41, 42 y 47 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Río Grande, Zac, da principio a esta Sesión para lo cual le solicito al Secretario del Ayuntamiento sírvase pasar lista de presentes e informarme si existe quorum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

C. LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, procedo a pasar lista.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ	PRESENTE
SINDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO INGENIERO J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MARA ESPARZA CASTILLO	PRESENTE
CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	PRESENTE
CIUDADANO JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	PRESENTE



ACTA NÚMERO 02
ORDINARIA

3/25

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO MARCO VINICIO DELGADO MURO	PRESENTE
CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	PRESENTE
CIUDADANO MEDICO CIRUJANO DENTISTA CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	PRESENTE
CIUDADANA AURORA ESQUIVEL LIMONES	PRESENTE
CIUDADANA SANTIAGO VAQUERA ROJAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente Municipal que hay 16 miembros del Honorable Ayuntamiento presentes, por tanto existe quorum legal, para celebrar esta Sesión Ordinaria número DOS, por consiguiente todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal, manifiesta: Ok, nos ponemos de pie por favor, siendo las once cuarenta y siete horas, reunidos en el Salón de Cabildos del palacio municipal de Río Grande, Zacatecas, y encontrándose presentes los integrantes del H. Ayuntamiento 2016-2018, declaro legalmente instalada esta Sesión Ordinaria número DOS, por lo cual se procede a dar inicio a la celebración de esta asamblea municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, procedemos al punto número tres, relativo a la lectura y orden del día por lo cual solicito secretario dé lectura al orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente doy este, lectura al Orden del día,

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quorum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Delegados Municipales.
- 5.- Designación del Contralor Municipal.
- 6.- Ratificar como unidad administrativa al D.I.F. Municipal.
- 7.- Ratificar al Ingeniero José Gerardo Hidrogo Calderón, como enlace municipal del Programa Oportunidades.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

4/25

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la solicitud del Contador Público Jorge Díaz González, Tesorero Municipal para la gestión del pago del impuesto municipal de las licencias de alcoholes correspondientes al ejercicio 2017.

9.- Designación de la Dirección de Atención al Migrante.

10.- Lectura de correspondencia recibida.

11.- Asuntos generales.

12.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Nada mas secretario por ahí tuvimos un error, es, Programa Prospera.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si efectivamente hice la mención porque en el número 7, efectivamente me habían pasado el dato de que era Programa de Oportunidades pero ya indagando con el responsable y el enlace correspondiente, es, se refiere pues al Programa de Inclusión social, entonces fue pues un error ahí de comunicación, entonces el número 7, sería pues ratificar al Ingeniero José Gerardo Hidrogo Calderón, como Enlace Municipal del Programa de Inclusión del Programa de Prospera Inclusión social, así quedaría pues ese punto número 7.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Una vez que se ha dado lectura al Orden del Día, sometemos a su consideración si hay alguna propuesta de cambio que hacer si no hay ninguna propuesta, se somete a votación, la aprobación del Orden del Día, por la cual le pido a los regidores y a las regidoras que estén de acuerdo con el Orden del Día por favor, sírvanse levantar la mano derecha.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor Presidente que este, que está aprobado el Orden del Día por UNANIMIDAD.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Siguiendo con el punto número cuatro relativo al Orden del Día, que consiste en la presentación, discusión y en su caso aprobación de la convocatoria para la elección de Delegados Municipales por favor le solicito al señor secretario, de lectura de la propuesta de la Convocatoria.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno aparte de que ya tienen pues todos los regidores, tienen la copia de la propuesta, no sé si quieren que le de lectura o bien si hay algún cambio que se pudiera dar, dispensamos la lectura y nada más nos indicarán pues cual este, que cambios se podrían hacer, quiero también decirles que este, relativo pues a la convocatoria también se requiere aprobar aparte de la convocatoria, aprobar pues lo que sería este, la lista, perdón la, las cédulas de votación que se van a utilizar para este, efectos de elegir a los Delegados Municipales, entonces aquí está la, aquí esta este, las propuestas que queremos hacer para llevar a cabo la este, la elección de Delegados Municipales, luego entonces este, si hay alguna propuesta de cambio a la convocatoria si se aprueba en lo general sobre eso, sobre la convocatoria y también sobre este el block de las cédulas donde se va a votar, adelante regidora.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

5/25

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Si me permite la intervención señor Presidente y con el permiso también de nuestra Síndico y regidoras y regidores, nada más una pregunta, al señor secretario este con la voz de carácter informativa que tiene, ya tienen también diseñado el rol de regidores para cubrir la ruta de nuestras comunidades este, porque si bien es cierto, seguramente estuvo involucrada la Comisión de Gobernación para darle la legalidad y revisar la convocatoria en la que yo no le veo ningún problema, nada más este, me parecería sano, incluyente, quizás por rutas o de manera muy equitativa lo pudiéramos decir se formarían los roles de comisiones para darle esa certeza pues en nuestras comunidades sería nada más esa mi pregunta, señor secretario.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si este, con facultades en el artículo 92, fracción VI, de la Ley Orgánica del Municipio, le informo este, regidora que este, posterior a la aprobación de la convocatoria, habremos de tener una reunión expofeso con todo el cuerpo edilicio para este, designar las rutas que van a ir a las diferentes comunidades, una reunión pues de facto, fuera de Reunión de Cabildo para ponernos de acuerdo en la ruta y quienes regidores van a asistir en ciertas comunidades y todo, está previsto después de la reunión esta.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra intervención.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Me permite Presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenos días, buenas tardes compañeros, regidores, regidoras, presidente, síndico, en el punto que nos ocupa, sobre la convocatoria para la elección de Delegados Municipales en nuestras diferentes comunidades y en apoyo a la propuesta de dispensar la lectura de la misma yo me permito informarles a los compañeros, compañeras que como miembro de la Comisión de Gobernación, el señor Presidente me encargo darle eh, pues una buena revisada y salvo lo que ustedes puedan este, opinar en, no sé en quitar o alguna corrección eh, de voz les puedo decir que como dictamen la convocatoria cumple pues con todos los requisitos para que se lleve a cabo la elección de los delegados y si alguien este, no sé, propusiera alguna adición, con gusto la platicaríamos, pero si les digo de voz, este, si este, me permito decir que está completa la convocatoria ya para proceder a publicarla, gracias.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Bueno una vez que se ha dispensado también la lectura de la presente convocatoria si no hay alguna discusión a la presente convocatoria y si no hay alguna observación que hacer, vamos a someterla a votación para la elección de delegados municipales,

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

alguna intervención, no, levantamos nuestra mano derecha los que estemos de acuerdo.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

6/25

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se ha aprobado por UNANIMIDAD la convocatoria para la elección de delegados municipales.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Toda vez que se ha concluido en el punto anterior, procedemos a seguir con el punto número cinco del orden del día, el cual consiste en designar al Contralor Municipal, por tanto le solicito al señor secretario de lectura de la terna.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo y doy lectura, de la terna propuesta la fracción de regidores del PRI, para efectos de elegir al Contralor Municipal, en primer lugar se encuentra el Licenciado Félix Escobedo Dávila, en segundo lugar está el Profesor Miguel López Castruita y en seguida Licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas, aquí está el oficio recibido por esta Secretaría del Ayuntamiento y también este, se encuentra también el expediente, el curriculum vitae y sus proyectos respectivos de cada uno de las propuestas del Licenciado Félix Escobedo Dávila, del Profesor Miguel López Castruita aquí está y la del Licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas, si gustan este, ver algún detalle de su curriculum vitae, de su proyecto pues aquí se encuentran, por lo cual este, pues este es preciso decir que se cumple pues con los requisitos de elegibilidad de las propuestas de la propuesta que se hace de la terna para el contralor municipal, adelante señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Hay alguna, me gustaría si fuera posible que los tres este, pasaran de uno por uno para que nos expusieran en forma breve su plan de trabajo por favor, empezamos con el licenciado Félix Escobedo, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO FÉLIX ESCOBEDO DÁVILA.- Buenos días.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Buenos días Félix, licenciado Félix, nos gustaría que nos expusieras tu plan de trabajo aquí al cabildo por favor si nos pudieras hacer favor en forma breve pero muy concisa por favor.

CIUDADANO LICENCIADO FÉLIX ESCOBEDO DÁVILA.- Bueno primero que nada, buenos días a todas y a todos este, señor presidente, señora síndico, señor secretario a los amigos de la prensa, bueno en los anexos que yo pude entregar ante la secretaría, anexe un pequeño plan de trabajo que ya había yo propuesto ante el Comité Directivo de nuestro Partido que por Ley es quien propone pues la fracción del PRI es quien propone la terna, pues nada mas está basado en lo que es la Ley Orgánica del Municipio, las atribuciones que se tienen no, este con el fin con el objetivo de transparentar pues el uso de los recursos como lo marca la ley este Orgánica del Municipio ese está ahí plasmado pues como inclusive puede haber solicitudes aquí al cabildo para tener una participación obviamente respetando los lineamientos y los reglamentos internos, pero si alguna pregunta con todos los funcionarios, estar en contacto con ellos y establecer planes de trabajo ya de acuerdo con cada una de las dependencias dentro del municipio, entonces está basado pues, básicamente en la Ley Orgánica que es este, transparentar pues, hacer las preguntas necesarias, pedir los documentos necesarios, para que el uso y la aplicación de los recursos se lleven de manera adecuada según lo establezcan las leyes de egresos, porque también así lo marca este la Ley Orgánica del Municipio,



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

7/25

entonces está basado ahí somos o es una dependencia o un departamento de la presidencia que busca ayudar al presidente y al cabildo no busca entorpecer, no se trata de eso de que vengamos a ser una piedrita en el camino de este Ayuntamiento, se trata de ayudarlo al presidente, se trata de ayudarlo a los titulares de los departamentos, para que tanto el uso de recursos humanos, del dinero sean bien aplicados, sean bien utilizados, eso es de lo que se trata, no sé si haya alguna duda, estoy a la orden.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Si alguna persona le quiere hacer alguna pregunta aquí al candidato, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO FÉLIX ESCOBEDO DÁVILA.- Bueno si me permite nada más concluir, expresar pues este de que yo vengo a solicitar un voto de confianza, soy gente joven oriunda de Río Grande, ahí tienen mi expediente de este mis estudios, yo estude aquí en Río Grande, aquí he vivido siempre, conozco el municipio, hice mi residencia profesional aquí, mi servicio social también lo hice aquí en la presidencia, venimos de un trabajo, en lo particular, en el Congreso del Estado, entonces creo que tenemos un buen perfil, cumplimos con los lineamientos que marca la ley y estamos a la disposición, vengo a pedir un voto de confianza como un joven riograndense que quiere a su municipio.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Te quisiera hacer una pregunta, como servidor público, que opinión tienes tú de ser servidor público y que es lo que tu daría como servidor público a Río Grande.

CIUDADANO LICENCIADO FÉLIX ESCOBEDO DÁVILA.- Eh tenido la oportunidad Presidente de ser servidor público en el área educativa en el Tecnológico este a la mejor alguno de ustedes me conocen y pensarían que estaba yo en el servicio público en la Legislatura, yo trabajaba por mi parte con la diputada, un servicio profesional aparte, el servicio público es eso no, ser un medio para que la ciudadanía encuentre mejores condiciones de vida es eso, yo siempre eh estado de acuerdo en eso siempre me ha gustado platicaba con una amiga de ir a las comunidades de estar con la gente y ver las necesidades y de qué manera puedes este, pues mejorar no, las necesidades que ellos tienen, entonces el servicio público yo creo que es eso no, el ver por tu comunidad, ver por tu ciudad y ver por la gente, afortunadamente donde hemos estado siempre hemos salido con la frente en alto este, hemos hecho las cosas como nos enseñaron en nuestra casa de buena manera, honradamente y siempre con la frente en alto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias licenciado.

CIUDADANO LICENCIADO FÉLIX ESCOBEDO DÁVILA.- Gracias, buen día.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Me puedes pasar la segunda opción, el licenciado, profesor Miguel López Castruita, por favor, bienvenido profesor.

CIUDADANO PROFESOR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Gracias buenos días, muy buenos días regidores, regidoras, presidente, síndico y secretario, pues aquí estamos, a la orden en el afán que nos mueve pues de que nos dieran su confianza para ocupar el puesto de la contraloría, que le corresponde a la terna que ya ha sido presentada, escuchaba a mi antecesor el licenciado Félix este y se manejaba, los escuchaba a ustedes también, se manejaban en términos de presentar un plan de trabajo, no traigo un plan de trabajo establecido este, pero si me puedo ahorita este explayar diciendo pues o proponiendo algunas líneas de acción que serían características del desempeño pues



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

8/25

que pretendemos hacer, tenemos una idea desde luego de lo que hay que venir a hacer en la contraloría y la idea de un servidor es de que esa contraloría debe ser una herramienta para la administración, una herramienta que le sirva de timón vamos a la administración en donde con toda puntualidad estemos aportando información verdad, que permita ver el avance, que permita ver la dirección que todas las áreas le están dando a su desempeño y hacer esto, dentro de unos términos muy profesionales sin ir a los extremos hacer un manejo de la información con toda la responsabilidad a sabiendas de que la información y el papel de la contraloría no es sancionar es simple y sencillamente estar aportando elementos puntuales verdad y respaldados en esa información que las mismas áreas proporcionan para que las tengan en este caso ustedes que son el órgano de gobierno, que son los que pueden determinar lo que hay que corregir o lo que hay que seguir apoyando, en esa línea nosotros nos desempeñaríamos sin ir a los extremos, no pretendemos ser sumisos y quedarnos por temor con la información porque no se vayan a molestar, no vayan a pensar que lo estamos haciendo con un uso distinto, entonces no someternos a esa sumisión pero tampoco irnos al otro extremo en donde en afán de protagonismo o de medrar con esa información políticamente pudiéramos darle otro giro, si no encontrar el punto medio que sirva todo esto como una herramienta para este órgano de gobierno que esta en este momento aquí eh, soy un convencido de que la política en donde mayoritariamente está descansando la administración y descansa siempre la administración sin descartar que también hay otras personas fuera del ámbito político que también logran este, incorporarse en las administraciones pero mayoritariamente los políticos y me considero entre ellos, hemos venido desvirtuando el papel de la política, le hemos ido despojando de los principios y los valores que le pertenecen, soy un convencido en ese sentido de que podemos ser capaces de levantar una generación que le restituya la política, principios y valores que le corresponden y en ese sentido la contraloría y cualquier espacio del servicio público debe ser una oportunidad para desempeñarse con honradez, con honestidad, con responsabilidad y con transparencia, los antecedentes que me avalan hablan del desempeño que hemos tenido en cada uno de los espacios que hemos estado y ese es mi atrevimiento para pedir la oportunidad de ocupar el puesto de contralor es, estamos pasando en nuestro país y en Río Grande también por una situación de desprestigio de la clase política y que mejor que demostrar que hay gente valiosa que puede cambiar esa imagen, veo la oportunidad sinceramente de incorporarme a este equipo que vengo viendo, vengo siguiendo el desempeño que va teniendo y están haciendo cosas interesantes como esta, el tener la oportunidad nosotros que aspiramos de venir a exponer delante de ustedes y de las votaciones secretas y de procurar pues hacer las cosas distintas, su servidor tiene ese afán, tiene ese ánimo, tiene ese espíritu de laborar en una administración que tenga esa visión, que tenga esa idea porque insisto soy un fiel creyente de que las cosas se pueden hacer teniendo la voluntad y veo la voluntad en este cabildo por eso me animo a hacerlo y yo quiero ya para terminar nada más referirme al postulado juarista que menciona que todo aquel servidor público o quien pretenda ser servidor público debe tener la convicción de vivir en la mediana honestidad, no debemos pretender venir aquí a llenarnos los bolsillos y la contraloría es un espacio muy importante para coadyuvar en esa línea, les agradezco mucho que me hayan escuchado gracias. Finalmente, espero su confianza.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Profesor un momento nada más por favor, si hay algún, alguien que le quiera hacer una pregunta aquí al profesor que quiera hacer un cuestionamiento por favor, bueno yo se



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

9/25

la voy a hacer profesor, quisiera yo, usted precisamente como dice acerca del desprestigio que tiene la clase política, usted como ciudadano y como funcionario público que entraría a trabajar, que haría usted para volver a que la gente creyera en nosotros como políticos.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Tener un desempeño honesto, transparente, abierto claro de frente a la gente si, lograr darle en este caso al área de responsabilidad que nos toque darle esa transparencia si, o sea no hay otra forma, convencer con hechos a la gente y hacer cada quien lo que nos corresponde, tengo muy claro que cada quien tenemos una responsabilidad, respetar el espacio del otro y hacer lo que me toca pero con toda claridad y con toda transparencia, poniendo por delante la honestidad, que creo me siento capaz de practicarla.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Otra pregunta, profesor le gusta a usted trabajar en equipo, hacer equipo.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Desde luego que sí, esa es la mejor garantía, lo expresaba hace un momento, veo la oportunidad de incorporarme a este equipo de trabajo que estoy viendo, que está comenzando con un desempeño distinto, diferente y es la oportunidad precisamente para poner en práctica la idea que traemos, que traemos aquí, nos gusta el trabajo en equipo, lo respaldamos y estaríamos en toda la disposición de integrarnos a un equipo de trabajo, sería lo mejor para Río Grande.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, adelante Síndico por favor.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Si me permite profesor, este, tengo entendido que ha tenido la oportunidad de ser servidor público, si nos puede comentar no sé, en mi caso no estoy enterada de que puestos ha ocupado si nos puede informar que puestos ha tenido.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Si como no, ahí este, en el curriculum este, en el servicio público, estuve de secretario particular con el presidente de aquel entonces el Ingeniero Genaro Hernández Olguín, estuve también por un periodo en la Secretaría de Gobierno, después este, el último cargo que tuve público fue Coordinador Regional del Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos esos son los tres espacios públicos aunque si bien el trabajo y lo enmarque ahí toda mi trayectoria laboral pues es un servicio público, el servir en las escuelas, me desempeñe como maestro de grupo, director de escuela, como supervisor escolar, eh tenido también cargos en el ámbito sindical y son más o menos los que hemos tenido, aspirar a la contraloría con la experiencia que obtuvimos al estar aquí también en la presidencia en esos cargos que refiero, este, nos dio la oportunidad de conocer, de conocer este, el manejo de los programas aunque no estemos actualizados pero al igual que todos verdad pues comenzamos por actualizarnos y bueno ahí adquirimos el conocimiento pues de los manejos de la administración municipal que ahora pues tendrían particular relevancia porque ya traeríamos un avance en ese sentido, cuando estuvimos aquí en la presidencia tuvimos la oportunidad de acceder a toda la información también por los puestos que ocupamos pero por ser coordinador me toco coordinar a mí la elaboración de los tres informes en aquel entonces presidente y eso nos pone pues en una situación de conocimiento pues un tanto amplia verdad, pero que desde luego ahorita a lo mejor andamos un poquito desfasados pero nos actualizaríamos sí.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

10/25

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias profesor.

CIUDADANO PROFESOR. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra intervención, bueno muchísimas gracias profesor.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA.- Les agradezco infinitamente y esperamos este, su confianza, muy amables.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Gracias profesor, le damos paso por favor al siguiente candidato por favor el licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas por favor, adelante licenciado.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Gracias muy buenas tardes, con el permiso del señor Presidente, la señora síndico, los integrantes de los regidores y del señor secretario del Ayuntamiento, me presento, soy el licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas, originario y vecino de aquí del municipio de Río Grande, Zacatecas y bueno pues agradezco primeramente la oportunidad que me da el instituto político al que pertenezco de formar parte de la terna una excelente terna propuesta para el Ayuntamiento que sin duda alguna, habrá de tener la firme encomienda de colaborar con profesionalismo y con responsabilidad en esta ardua e importante tarea en el bien del ejercicio de la administración pública, considero que hoy por hoy la demanda más sentida de la ciudadanía en general es la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y en ese sentido la contraloría municipal juega el papel más importante tal vez no para dar a conocer pero si para poder implementar los sistemas de control y vigilancia en cada una de las áreas administrativas del municipio para poder eficientar, transparentar y garantizar una buena evaluación en el ejercicio de los mismos ya sea en aquellos federales y estatales que en la mezcla de recursos o programas ejerce el municipio o bien dentro de los mismos ejercicios propios e ingresos que tiene el municipio, la infraestructura con la que hoy por hoy cuenta la contraloría municipal, muy probablemente no sean los idóneos o más adecuados o porque no decirlo sean los necesarios para poder implementar esta gran tarea, pero sin duda alguna dentro de la contraloría municipal se tiene que establecer un mecanismo de colaboración y coordinación en cada una de las áreas de la administración pública municipal para que desde el momento en que se implementen sistemas debidos de vigilancia y de control, podamos tener los resultados y las respuestas que no solamente ustedes como autoridad nos demanden en los informes trimestrales que se le soliciten a la contraloría sino también en aquellas necesidades de respuestas y preguntas que pueda tener la ciudadanía en general, estoy plenamente convencido que es la colaboración y la coordinación lo que permite que la contraloría municipal no sea un instrumento correctivo, la contraloría municipal debe de ser un instrumento preventivo en el ejercicio de las acciones que hacen y realizan cada una de las áreas de la administración pública municipal y eso sin duda debe de ser el trabajo principal que se debe ejercer desde la contraloría municipal y pues sin duda alguna venimos aquí a hacer el equipo con la administración, asumir una oposición con responsabilidad y coadyuvar en el beneficio y en el progreso que el municipio necesita y demanda, considero que tengo la preparación técnica y los conocimientos necesarios para poderme desempeñar al igual que mis otros dos compañeros, hoy considero que la terna propuesta por el instituto político al que pertenezco es un terna responsable comprometida con el desarrollo y el progreso del municipio, muy buenas tardes.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

11/25

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, licenciado eh, quisiera alguna persona que quisiera hacer una pregunta por favor, algún regidor perdón, síndico por favor si le quieren hacer un cuestionamiento por favor, adelante regidora.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes a todos compañeros y compañeras regidoras, señor presidente municipal, nuestra síndico y los tres aspirantes a la contraloría, es solamente para felicitar para mí no hay preguntas todos tuvieron unas buenas propuestas de calidad, todos es, solamente para felicitarlos y pues el que quede yo creo que es un buen elemento para esta administración porque en verdad yo si felicito estas propuestas, estas disposiciones que nos hicieron ellos, es todo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias eh, regidor.

CIUDADANO EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Buenas tardes, a todos buenas tardes, tú crees que la transparencia es la clave de los municipios.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Mire el ejercicio sin duda alguna de los recursos no es una clave es una responsabilidad en el momento en el que asumimos el cargo, todos y cada uno de los que participamos dentro de las administraciones públicas en cualquiera de sus niveles esa es una responsabilidad y es un mandato constitucional el hecho y en el inicio de mi participación es que en la experiencia laboral que he tenido la demanda y el sentido urgente de toda la sociedad es que la transparencia en el ejercicio de esos recursos, sé de qué a la gente le hablemos con claridad que le digamos y le sepamos explicar que se está haciendo con los recursos públicos que manejan los servidores en sus diferentes niveles de ejercicio gubernamental es sin duda alguna una responsabilidad, una tarea y una necesidad.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguien más que, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor H. Ayuntamiento: Eh, buenas tardes compañero Eduardo, eh, primeramente yo secundando lo que dice nuestra compañera regidora doña Quica Román, yo felicito muy sinceramente al Instituto Político que está presentando esta terna, verdad, por su valía, por su valiosa, por sus valiosas propuestas de esta terna que me parece muy capaz y la experiencia y que quien fuese elegido el contralor de esta administración municipal sé que hará muy buen trabajo, tengo una pregunta para aquí Eduardo eh, atendiendo el mensaje de nuestro presidente municipal en el sentido de que esta administración municipal para mejor trabajar por Río Grande, no es de colores, no es de personalidades ni tampoco obviamente de partidos sino todo es por Río Grande, yo quiero hacerte una pregunta, en el entendido también de que en lo posible esta administración pública está siendo muy incluyente y plural, mi pregunta es, en caso y reconociendo tu militancia fiel a ese instituto político, mi pregunta es, en caso de no ser tú el contralor municipal, eh, ante una eventual invitación del actual Ayuntamiento o de la administración municipal te integrarías a alguna área afín a tu perfil.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Gracias por la pregunta, el llamado de Río Grande, nos convoca a todos, como bien lo ha dicho la administración y el señor presidente municipal y el eslogan propio de la administración, creo que las necesidades y las prioridades que tiene nuestro municipio es de la convocatoria para



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

12/25

todos los que vivimos en este pedazo de patria y creo que todos debemos tener la oportunidad de hacer algo por este municipio, independientemente de la administración o del espacio en que nos encontremos, cada uno de los ciudadanos que hemos nacido en este espacio creo que le debemos mucho a Río Grande y la colaboración y el trabajo por el municipio, creo que, lo considero que lo hago día a día y creo que el mejor regalo que podemos hacerle a nuestro municipio es convertirnos cada vez en mejores ciudadanos, que les sepamos dar respuestas, trabajo y oportunidades para esta bendita tierra y que le dé oportunidades para todos los demás y si existiera la oportunidad claro que si el llamado es para todos y estoy dispuesto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, alguna otra persona que le quiera cuestionar por favor, bueno te voy a hacer la pregunta yo, precisamente acerca de la, de lo que hemos platicado acerca de quitarnos los partidos y quitarnos todo lo que está atrás de nosotros y de trabajar por Río Grande indistintamente de un partido político o de tu persona, que tanto le darías a Río Grande, como persona y que tanto le daría esa persona fuera de un partido político.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- A Río Grande le he dado la mayoría de mi trabajo de mi esfuerzo y de mi dedicación aquí he tenido la oportunidad de crecer y desarrollarme no solamente como persona sino también profesionalmente a Río Grande le agradezco la oportunidad de darme de comer y de crecer personalmente sin distinciones de colores creo Río Grande, nos necesita hoy a todos con la entrega, la dedicación y el profesionalismo y eso es lo que eh venido haciendo en cada una de las áreas y oportunidades que he tenido para servir a Río Grande y a su gente lo eh hecho con el mismo apasionamiento, dedicación y profesionalismo y lo seguiré haciendo siempre y cuando tenga la oportunidad de seguirlo haciendo.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, pues si alguien, no hay alguna otra, alguien que quiera cuestionar, pues yo les agradezco a las tres opciones la verdad son excelentes, me da gusto que hay gente de Río Grande que quiere seguir trabajando por nuestro municipio y que queremos ver un municipio diferente un municipio del que todos nos volvamos a sentir orgullosos y con la ayuda de ustedes creo que lo vamos a lograr, muchas gracias, este quisiera pedirles un receso de cinco minutos para que analizáramos las propuestas por favor con conciencia de lo que vamos a hacer porque es un área muy importante y si me dan cinco minutos por favor de receso.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: En virtud de que se ha dado lectura a la terna y entrevistas con fundamento en los artículos 42 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se va a someter a votación y propongo que la votación sea secreta a través de cédula para elegir al contralor municipal, eh,

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

los que estén a favor de, a favor por favor levanten su mano derecha.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

13/25

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor presidente que se ha aprobado que sea la votación secreta, por cédula por UNANIMIDAD de las regidoras y los regidores.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Correcto, damos pues las papeletas para que se dé cuenta la votación.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Le solicito yo al Secretario del Ayuntamiento pudiese leer los nombres completos.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno a solicitud del regidor doy este, lectura de nueva cuenta en las propuestas para que ustedes las tengan en mente, la primera propuesta es Licenciado Félix Escobedo Dávila, la segunda es el profesor Miguel López Castruita y la tercera es del Licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas, doy cuenta señor presidente de la votación emitida por las y los regidores y la síndica municipal y el presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante señor Secretario.

VOTACIÓN Y RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Miguel López, Ángel Eduardo Salas Rojas, Miguel López, Eduardo Salas, Félix Escobedo, Ángel Eduardo Salas, Ángel Eduardo Salas, Eduardo Salas, Ángel Eduardo Salas Rojas, Miguel López, Félix Escobedo Dávila, Félix Escobedo Dávila, Félix Escobedo, Félix Escobedo, Ángel Eduardo Salas Rojas, Ángel Eduardo Salas Rojas, ocho votos saco Ángel Eduardo Salas, 5 Félix Escobedo, 3 Miguel López Castruita, doy cuenta señor presidente, la mayoría de votos es de Ángel Eduardo Salas Rojas, con ocho votos, entonces él es el nuevo contralor municipal.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas gracias, solicito que sea llamado el nuevo Contralor Municipal para tomarle la protesta por favor, Licenciado Ángel Eduardo Salas Rojas, protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Contralor del Municipio de Río Grande, Zacatecas, que se os ha conferido guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ella emanen mirando por el bien y la prosperidad de la unión y por el bien y la prosperidad del municipio de Río Grande, Zacatecas.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Contralor Municipal: Si, protesto.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Y si así no lo hiciere, que la nación, el estado de Zacatecas y este municipio de Río Grande, os lo demanden.

CIUDADANO LICENCIADO ÁNGEL EDUARDO SALAS ROJAS.- Contralor Municipal: Muchísimas gracias por su confianza y esperamos dar los mejores resultados con trabajo, gracias.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchísimas felicidades licenciado y bienvenido al equipo, bienvenido.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

14/25

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Continuamos con el orden del día correspondiente al punto número seis, ratificar como Unidad Administrativa al DIF, por consiguiente vamos a someter a votación de las y los regidores la ratificación como Unidad Administrativa al DIF Municipal, por favor sírvanse levantar la mano derecha, bueno antes si no hay alguna moción, no hay alguna, algún comentario, seguimos, perfecto, repito continuamos, vamos a ratificar como Unidad Administrativa al DIF por consiguiente se somete a votación de las y los regidores, la ratificación como Unidad, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Nada más brevemente yo, si le pediría el uso de la voz al señor secretario, nada más en una breve explicación que nos pudiera decir al Ayuntamiento en que consiste precisamente esto Ratificar como Unidad Administrativa al DIF Municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con facultades en el artículo 92, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio, hago uso de la voz para informar que efectivamente este es un protocolo administrativo que requiere el DIF Municipal para este, que sea ratificado para efectos pues de este, de que se le confieran funciones y obligaciones al DIF Municipal para que forme parte de la organización administrativa que dependen del Ayuntamiento entonces es este, es un requisito que nos está solicitando el DIF Estatal y del DIF Municipal para que sea certificada esta Unidad Administrativa para efectos pues de funcionar como tal y poder bajar proyectos y programas relativos a esta función del DIF Municipal, doy cuenta señor presidente.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario pues continuamos con el punto número seis, vuelvo a comentarlo, vamos a ratificar como Unidad Administrativa al DIF, vamos a someterlo a votación de las y los regidores, la ratificación como Unidad Administrativa al DIF Municipal, por favor sírvase levantar la mano derecha las y los regidores que estén a favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor presidente por UNANIMIDAD se ha votado ratificar a la Unidad Administrativa del DIF Municipal.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Siguiendo con el orden del día pasamos al punto número siete que consiste en ratificar al ingeniero José Gerardo Hidrogo Calderón, como Enlace Municipal del Programa PROSPERA, por indicaciones de la aprobación del Delegado Estatal de PROSPERA el Profesor Alejandro Herrera Verdín y de acuerdo a los usos y costumbres del caso, solicito a las y los regidores que con el fin de dar cumplimiento al marco normativo que regula la operación de PROSPERA Programa de Inclusión Social, designemos por escrito al enlace municipal con este programa y ratificar en cada uno de los términos el nombramiento de José Gerardo Hidrogo Calderón, voy a someter a votación de las y los regidores la ratificación del Ingeniero José Gerardo Hidrogo Calderón, como enlace municipal del programa Oportunidades, si hay alguna moción, una opinión, un comentario, proseguimos.

Quedamos que era Prospera Inclusión Social

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Así es.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

15/25

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si en esos términos.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perdón si está asentado, se somete a votación de las y los regidores la ratificación del Ingeniero José Gerardo Hidrogo Calderón como enlace municipal del programa Prospera las y los regidores que estén de acuerdo, por favor levanten la mano derecha, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor presidente, la votación se ha aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Ayuntamiento, donde se ratifica el nombramiento de Gerardo Hidrogo como enlace de la unidad de Prospera como bien había quedado asentado en el orden del día que es este, Programa de Prospera y es este Programa de Inclusión Social, Prospera y Programa de Inclusión Social así es correcto el nombre, entonces queda aprobado pues el Ingeniero Gerardo Hidrogo Calderón.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto, pasamos al punto número ocho del orden del día, relativo a la lectura y discusión y en su caso aprobación del contador público Jorge Díaz González, Tesorero Municipal, para la gestión del pago del impuesto municipal de las licencias de alcoholes correspondientes al ejercicio 2017, esto en virtud de que el erario municipal se encuentra en una situación un poco deplorable, más bien muy deplorable, solicito que nos sea aprobado este punto de acuerdo para autorizar un adelanto de dinero de las cerveceras por concepto de permisos para el año fiscal 2017, toda vez que no contamos con dinero para pagar los finiquitos laborales de los trabajadores de la administración pasada lo solicito a discusión si hay algún punto a favor, punto en contra, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Si bueno ahí mi propuesta sería que se citara con la urgencia que usted menciona, a la Comisión de Hacienda, la ingeniero Síndico Municipal, este, ya el señor Tesorero debe de tener, el listado y debe de tener los montos tanto de lo que se pretende recaudar como de lo que se necesita, las necesidades inmediatas que tiene la este, la administración y yo creo que en ese sentido este, cuando sea necesario se cita a una extraordinaria ya bajo dictamen pues se puede de inmediato este, autorizar porque me parecería en estos momentos pues no se ha revisado, no se tiene la información previa y este cabildo no podría autorizar este algo que se desconoce y que no se ha revisado previamente, esa sería mi solicitud.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna otra moción, adelante señor regidor.

CIUDADANO INGENIERO JOSÉ FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.- Regidor Honorable Ayuntamiento: En este punto y atendiendo la participación de nuestra compañera Luz Margarita, me gustaría que la presidenta de la Comisión de Hacienda, la ingeniera Silvia Ortiz, ya que estamos en este punto del orden del día, quisiera, la convocatoria a la respectiva comisión para tratar este tema y someterlo inmediatamente en la siguiente extraordinaria.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Toma la palabra por favor señora Síndica.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

16/25

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Si compañeras, este, regidoras, regidores, ahorita el señor tesorero anda atendiendo un asunto en la ciudad de Zacatecas, para convocar ahorita en la tarde, creo que no alcanzaría a estar presente, entonces vamos a agendarlo les parece para el lunes, si, entonces comunicáramos este, tan pronto tengamos comunicación con el señor Tesorero, atendiendo a su agenda de él yo por lo pronto el lunes tengo disponible, pero vamos a atender la agenda del señor tesorero y los convocaremos este para el lunes.

CIUDADANA INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Esto es atendiendo a la premura de las necesidades que tiene el municipio de dar salida y no tener pasivos que nos estén afectando, entonces les encargo que si se le dé la premura que necesita este caso por favor, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Si sobre el mismo tema también y ya que se toca, señor Presidente, este el tema de alcoholes que va ligado pues, porque es un departamento que depende también ahí de tesorería, yo le preguntaría que si estos puestos ya tienen titular o siguen teniendo encargado o en que estatus estamos no, porque seguramente estará también la persona que esté ahí en alcoholes o que ya tenga, yo hablo pues para darle la agilidad y la este, prontitud que requiere el caso no, entonces si pues con la comparecencia tanto del Tesorero como de la persona del Director de Alcoholes si lo tengan o si aún funge un encargado, desconozco como esta esa situación.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Aún funge un encargado esta la persona anterior, entonces le vamos a dar el seguimiento que se requiere para hacerlo de la manera más rápida, porque como le comentaba a la regidora Lucero, eh, regidora ocupamos ese adelanto de la cervecería para que podamos sacar adelante los compromisos, entonces se turna a la comisión de Hacienda y de Alcoholes para la próxima reunión extraordinaria.

SESIÓN

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: entonces siguiendo con el orden del día y una vez que se pasó este punto, pasamos al punto número nueve, del orden del día que consiste en la designación de la Dirección de Atención al Migrante, por lo cual le solicito al secretario, dé cuenta de la lectura de la terna propuesta con sustento legal en el artículo 31, artículo 49, fracción IV y artículo 74, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio y de acuerdo al organigrama municipal por favor proceda a dar lectura.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, doy lectura a la terna propuesta para la dirección de atención al migrante, en primer lugar esta RAQUEL ADRIANA FERREYRO MIRELES, en seguida está NOHEMI VAQUERA SILVA y finalmente está el señor SALVADOR MUSTAFA CASTAÑEDA ARGUMEDO, aquí cuento con los curriculum vitae de cada una de las propuestas.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Este si hay alguna moción o algún comentario por favor, adelante regidora.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ, Regidora del Honorable Ayuntamiento: mi correo no llegaron las tres propuestas, nada más me llegaron dos y a los demás si les llegaron todos.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

17/25

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Bueno este, cuantos curriculum llegaron.

CIUDADANA INGENIERA JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ, Regidora del Honorable Ayuntamiento: Dos nada más.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Entonces si este, bueno aquí tengo los tres yo creo que si se cometió una omisión al respecto ahí fue este, pues responsabilidad de nosotros no, no haberlos mandado, pero igual bueno este, dado a que hubo muchos puntos a tratar si se nos, este, se nos traspapelo pues el otro curriculum vitae y si efectivamente con la propuesta si, como debe de ser, no se mandó, pero si se mandó los tres curriculum de las personas igual este, acepto la responsabilidad.

CIUDADANA LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Si licenciado no sé si nos darían tiempo para revisar el último curriculum porque.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Claro que sí, damos un receso de cinco minutos para revisar el curriculum.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ya que se ha dado la lectura de la terna y los cinco minutos para leer el curriculum creo que estamos en condiciones de dar la votación, solicito si ustedes no deciden otra cosa,

VOTACIÓN

sea votación económica, sometemos a votación si es votación económica levantamos nuestra mano derecha los que estemos a favor, correcto.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Le notifico señor Presidente que por UNANIMIDAD se ha aprobado que sea por votación económica la elección del director de Atención al Migrante.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Ok, me pasas la terna por favor, vamos a someter a votación por la licenciada Raquel Adriana Ferreyro Mireles,

VOTACIÓN

levantamos nuestra mano derecha por favor.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 12 votos a favor.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Por la señorita, señora Nohemí Vaquera Silva.

VOTACIÓN



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

18/25

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: 2 votos Nohemí Vaquera Silva.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ SILVA.- Presidente Municipal: Salvador Mustafa Castañeda Argumedo.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor presidente que por 12 votos a favor de Raquel Ferreyro se ha designado, se ha elegido como Directora de Atención al Migrante.

CIUDADANO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto una vez que ha sido electa la nueva titular, procederíamos a llamarla pero por cuestiones de un problema en su agenda, se encuentra fuera de aquí de la presidencia municipal, entonces, vamos a dejar para otra sesión de cabildo la toma de protesta, pasamos al punto número diez del orden del día relativo a la lectura de la correspondencia recibida, por lo cual solicito secretario, nos dé cuenta de la misma por favor.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente doy cuenta de la lectura de la correspondencia recibida

1.- Memorándum enviado por el Contador Público Jorge Díaz González, Tesorero Municipal en el cual adjunta el reglamento de viáticos como instructivo para el personal de la presidencia municipal.

Se turnará a la comisión de Gobernación y Hacienda para su dictamen en conjunto.

2.- Oficio de solicitud de apoyo para instalación de un domo escolar en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" de la comunidad de Boquilla de Arriba.

Se turnará a la comisión de Hacienda y a la dirección de Obras y Servicios Públicos.

3.- Solicitud de material para la reparación y restauración de algunas instalaciones en la escuela primaria "José María Morelos y Pavón" de la comunidad de Boquilla de Arriba.

Se turnará a la dirección de Obras y Servicios Públicos.

4.- Memorándum enviado por el encargado del rastro municipal, Médico Veterinario Zootecnista Gabino Díaz Mireles, donde solicita se autorice el cambio de logotipo, color y nombre del Presidente, Tesorero y Secretario del Honorable Ayuntamiento a los títulos nuevos de fierro de herrar y señal de sangre.

Se turnará a las comisiones de Gobernación y Rastro Municipal.

5.- Se recibió oficio del ciudadano José Refugio Castro Esparza, Jefe del Departamento de Catastro y Predial, donde solicita autorización para llevar a cabo el convenio de coordinación para la regularización de asentamientos humanos irregulares que celebran por una parte el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra en Zacatecas (Oretza) y por la otra el Honorable Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

Se turnará a las comisiones de Gobernación y Hacienda.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

19/25

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Doy cuenta señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- Secretario de Gobierno Municipal: Igual se encuentra pues, una correspondencia de este, una solicitud que hace la escuela primaria Francisco Villa de la colonia La Cuesta, la cual pide el apoyo con un auxiliar de limpieza, el cual solicita lo haga del conocimiento de los integrantes de la comisión de la actual administración que ustedes dignamente preside, este, entonces esta solicitud igual se turna pues a la comisión de Educación y Cultura, está otra, igual de la escuela primaria Francisco Villa de la Colonia La Cuesta, en la cual pide el apoyo con material de construcción para terminar el cerco perimetral de igual manera pues se turna esta solicitud a la comisión de Educación y Cultura, es todo nada más.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora H. Ayuntamiento: Señor Presidente si me permite ahí este, una consulta señor secretario, si bien es cierto esas comisiones de Educación pero como intervienen ya cuestiones financieras no podrían ser comisiones unidas junto con Hacienda o se da un dictamen o se emite primero un dictamen de Educación que se pudiera verificar y constatar que en realidad se necesita lo que se está solicitando no, pero de igual manera habría que checar la suficiencia presupuestal digo yo.

CIUDADANO LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA.- ok, si efectivamente este como dice la regidora Lucerito, efectivamente se turna a la Comisión de Hacienda no y de Educación y Cultura eh, yo creo que también podría caber en la posibilidad de que se turnara también a la Comisión de Obras Públicas no, tratándose del asunto, entonces ahí sería en conjunto cuatro comisiones que atenderían este problema.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS.- Regidora H. Ayuntamiento: Si buenas tardes este, tratando el punto de catastro, si le pediríamos al encargado de catastro, el departamento de catastro que si por favor puede venirnos a explicar un poquito de que es lo que trata el tema si, por favor.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfecto, adelante esto, viene nuestro encargado de Catastro, señor Refugio Esparza, para darnos el, sobre el tema de ORETZA, esto es con relación a una reunión que tuvimos antes de entrar a cabildo acerca de la regularización de asentamientos irregulares y esto con el fin de incrementar el predial de nuestro municipio, por favor.

CIUDADANO JOSÉ REFUGIO CASTRO ESPARZA.- Encargado del departamento de Catastro y Predial: Si gracias presidente, gracias señorita síndico, señoras y señores regidores eh, bueno antes que nada hacerlo público el agradecimiento al presidente por habernos encomendado esta encomienda de estar al frente de la dirección o el departamento de catastro y decirles también regidores bueno pues que ahí estamos a la orden, vamos a tratar de hacer nuestro mejor esfuerzo para el bien de Río Grande, para el bien del municipio y de esta propia administración y bueno si como lo comentaba efectivamente el presidente, el día de hoy, previo a esta reunión de cabildo ya habían acordado una reunión con el anterior encargado este la gente de CORET, para hacer un convenio de firma precisamente de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas y este, la organización de CORET, que es un, perdón de ORETZA, perdón es que me quede acostumbrado al estado de México que es



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

20/25

CORET y entonces en este sentido de tratar de regularizar todos los asentamientos humanos, concretamente es, regularizar los predios en Río Grande, todos aquellos predios irregulares y entonces que pueda tener la gente jurídica ya tener su propia este, escritura, pero además de eso es un programa que ya estuvo funcionando en la administración anterior donde se condonan al 100% verdad los gastos y propiamente entonces este, el primer año sería propiamente gratis esta o vamos a decirlo, cuanto es lo que pagan no recuerdo y bueno nada más concluyo con esto o sea y ya con eso tendríamos lógico mayor ingresos al municipio con los pagos de predial no, si te pasaría el micrófono para.

CIUDADANO LICENCIADO SAÚL ZÚÑIGA CRUZ.- Si muy buenas tardes tengan todos ustedes presidente, síndico y regidoras y regidores, si nada más para comentarles que en la administración pasada eh, tuvimos a bien hacer algunos convenios con el estado sobre la regularización como ya lo explica aquí el director, nosotros este, pues bueno ahorita estamos todavía ahí al pendiente con él, pero si nada más manifestarles que en la autorización de cabildo es nada más para la firma del convenio, nos están pidiendo como requisito principal que sea autorizado por medio de cabildo para luego nosotros pues ya hacer unas propuestas de trabajo con el estado eh, bueno como comentaba también otra cosa de la situación de predial nosotros no les estamos cobrando nada, en el propio convenio viene especificada las condonaciones que hace el municipio y que hace el estado para en beneficio de la gente, si tiene un costo adicional que es muy poco que es representativo para la gente, para que, como usted saben, ya saben que por ejemplo las escrituras pues están muy caras y nosotros con este convenio pues a la gente le hacemos un costo que es muy barato y por consecuencia pues se incrementa el predial y bueno todo lo que conviene con ello, las participaciones y todo ese asunto verdad.

CIUDADANO JOSÉ REFUGIO CASTRO ESPARZA.- Encargado del departamento de Predial y Catastro: Y además agregando, precisamente el próximo viernes, viene el delegado estatal este el licenciado Oscar Gabriel Campos para, si una vez, el cabildo aprobara este convenio ya se firmaría bajo que cláusulas, bajo que acuerdos, ya se los presentaríamos a ustedes, como quedaría, pero lo que necesitamos primeramente y por eso la premura y por eso le pedimos ahí a la regidora que hiciera esa intervención porque nos urge propiamente que el cabildo nos diera la autorización o no para la firma de este convenio, por eso es la premura y la intervención en este caso de nuestra parte, sería cuanto, entonces yo le pediría al presidente, los mismos compañeros regidores pues que si lo tienen a bien pues se llevara a votación para que se aprobara o no el este, la firma de este convenio, sería cuanto, gracias, o no sé si tengan alguna pregunta.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguna intervención, alguna duda, alguna moción, alguien que, asuntos generales, vamos a pasar al número doce relativo a la clausura de la sesión, si no hay algo más que agregar, lo que pasa es que lo vamos a turnar a la comisión, se va a turnar a comisión tu eh, como viene la correspondencia la solicitud y lo vamos a tratar en la próxima sesión si, para el lunes probablemente ya estemos.

CIUDADANO JOSÉ REFUGIO CASTRO ESPARZA.- Encargado del Departamento de Predial y Catastro: Si gracias está bien.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Desarrollamos los asuntos generales, si hay algún otro asunto general por tratar, adelante regidor.



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

21/25

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Gracias, con su permiso presidente, compañeros este, no voy a hablar mucho eh, Río Grande, ha sido reconocido en muchos aspectos pero a nivel fuera allende de su territorio, a nivel nacional y ahora a nivel internacional está siendo conocido por sus artesanos, eh, participamos desde hace tiempo en varios eventos que nos han conocido, hemos dado a conocer a Río Grande, a nivel internacional y me jacto de decirlo que a nivel mundial porque hay testimonios, hay documentos, eh, a raíz de esto, nos han invitado a festivales aquí de Zacatecas, folkloreadas y todo eso eh, hemos metido a concurso las, el talento que se tiene porque yo también formo parte de ello y le hemos dado satisfacción a Río Grande, de primeros lugares, hemos hecho cosas únicas al grado de que me jacto de decir que únicas en el mundo, hay testimonios, hay premiación y eso nos orgullece a nosotros y poco lo sabe el pueblo de Río Grande, voy a lo siguiente eh, últimamente participamos en la folkloreada, vendimos todo, últimamente participamos en la feria de Zacatecas, vendimos el 90%, atrás de 58 municipios, bueno formamos parte de los 58 y con la envidia de ellos a raíz de esto, eh, a nivel nacional somos reconocidos Río Grande y nos hicieron una invitación, la Universidad Nacional Autónoma de Chapingo a Río Grande, como invitado especial por su forma diferente de hacer las cosas, de la creatividad es una envidia muy grande y es un honor muy grande que nos hayan elegido como invitados especiales, en ese sentido, los artesanos de Río Grande, en mi nombre apegados al artículo 49, fracción 22, inciso b, yo le pido a los compañeros, presidente, síndico el apoyo, no mucho nada más para transportarnos de aquí a Zacatecas y después por nuestra cuenta para allá, igualmente del regreso, de los productos que llevemos porque queremos poner todavía más arriba el nombre de Río Grande ya han aparecido libros en cuanto a mi persona, ya han aparecido, la síndico se dio cuenta el presidente, secretario, que en la feria de Zacatecas eh, fueron los canales de televisión para dar a conocer lo que hace Río Grande, lo que produce en el plano artesanal eh, los premios también lo dicen no digo mentiras están a la orden del día para Río Grande y estamos haciendo algo muy diferente, los artesanos de Río Grande, a lo que hace todo el estado de Zacatecas, menos en Río Grande, se conoce, eh, me he dado el gusto, el privilegio de hacer una cosa única en el mundo que nadie la hace más que yo y ese es de Río Grande, aunque lo diga con palabras soeces, vulgares y prosaicas es de Río Grande, es talento de Río Grande y es cosa única en el mundo porque se hizo una investigación, un mes antes para dar una premiación y hacer a un lado todo el producto artesanal que se hacía en Zacatecas desde monturas, cintos piteados, botas, bolsas y todo, es de Río Grande y en nombre de eso y en nombre de los artesanos de Río Grande, yo pido ese apoyo, tan sencillo y que no nos dejen de apoyar yo comando los artesanos, estoy representando a los artesanos, lo único que les pido es el transporte a Zacatecas y otra cosa que les voy a pedir al municipio, que nos presten por favor un elemento para que muestre nuestros productos en Chapingo que es la feria, aquí está la invitación, la invitación de la Universidad de Chapingo con especial, con especial este, invitación a Río Grande, aquí está compañeros no es una mentira y aquí está por escrito que somos invitados especiales y que somos algo diferente a nivel mundial, creo que debemos de aprovechar el talento que hay aquí en Río Grande, aparte de la persona que habla, hay mucho talento y para que no haya desviación, eh, para otras cosas, otros ocios, ocios no socios este, pienso que hay que aprovechar, nada más pido un elemento de la administración para que vaya a este, dos semanas a llevar nuestros productos allá y pues este, hemos puesto la mira en el artesano que también le pertenece al municipio y es del municipio y trabaja para el municipio Hilario Zúñiga, si nos hacen el favor de prestárnoslo y otra cosa también que más adelante le vamos a pedir al municipio que le dé realce al talento, que le dé realce a la creatividad del municipio todos ustedes saben lo que hago, saben



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

22/25

mi página, saben lo que se produce, pero también hay mucho talento más de artesanos, de gente que quiere resaltar en Río Grande y lo vamos a lograr con el apoyo de nuestro señor presidente, con el apoyo de todos ustedes, yo les pido que nos presten un elemento, artesano que también trabaja en el municipio Hilario Zúñiga, ustedes tienen la palabra compañeros.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Eh, si regidor Santiago, la verdad, es un honor, la verdad saber de gente de Río Grande, que quiera salir adelante y que quiera poner en alto el nombre de nuestra ciudad, como lo dije yo en mi campaña, una de las principales metas que hay de esta administración precisamente echar para adelante todos los talentos que hay en Río Grande, no solamente artesanal si no deportivo, cultural y otros ámbitos, porque, porque queremos y creemos que este es el tiempo de Río Grande, creemos que tenemos un cabildo maduro, un cabildo unido, eso es lo importante, cuente usted con el apoyo, no hay ningún problema con respecto al elemento vamos a ver al director Eleno, porque trabaja en obras públicas si no hay mucho trabajo para él, porque la verdad tienen ahorita muchísimo trabajo, quiero comentarle, no se la acaban pero en lo que cabe le podemos echar la mano con lo del transporte, no hay ningún problema, si no hay recursos no se preocupe, veremos la forma en que le echemos la mano hasta Zacatecas, no se preocupe nosotros lo llevamos.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Presidente otra vez mi intervención este, sabemos de la responsabilidad que tiene Hilario, Hilario tiene mucho talento y tiene mucho trabajo yo pienso que Hilario todo el tiempo tiene demasiado trabajo aquí dentro de la administración yo pienso que diez días, quince días que dura esto del 6 al 16 aquí está la invitación, este yo pienso que no hay mucho problema porque cuando venga también no se la va a acabar y toda la administración no, porque él tiene mucho talento y el municipio lo requiere para todo, él nunca va a dejar de trabajar ustedes ya lo han visto trabajar, lo han visto trabajar y saben que no se echa para atrás y es una de las características de nosotros los artesanos, no nos echamos para atrás, vamos para adelante de las adversidades ante las críticas que nos gustan y si no tenemos críticas no nos gusta nada esto queremos críticas porque nos hace ser más creativos, ser más imaginativos, ser más productivos para Río Grande, se los pido a todos ustedes al compañero Hilario que va a tener trabajo y al jefe de departamento de obras y servicios públicos al ingeniero Eleno Samaniego le pido por favor que nos proporcione a Hilario porque lo necesitamos ahora para una proyección nacional, lo necesitamos para que le dé el nombre a Río Grande como debe de ser muy en alto, más en alto, que nomás lo decimos lo cacaraqueamos pero nosotros lo hacemos de hecho, de acción.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Perfectamente, muy bien, muy bien regidor, adelante regidora.

CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Yo este, quisiera nada más hacer una pregunta y felicitar la propuesta del compañero regidor, eso hace mucha falta y habla muy bien de nuestro municipio de Río Grande, Zacatecas, yo solamente le haría una pregunta a usted, regidor, no tienen en su propuesta o se contraponen invitar al señor que está aquí en la plaza principal, no es otra cosa o que.

CIUDADANO SANTIAGO VAQUERA ROJAS.- Regidor Honorable Ayuntamiento: Nada de eso en el talento de los artesanos no se desprecia a nadie, nada, teniendo talento no



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

23/25

importa Manuel, Manuel Espinoza forma parte de los tres mosqueteros, que somos los artesanos que andamos adelante él estuvo más de quince días en la feria de Zacatecas solo, representando y dándole el nombre a Río Grande, muy en alto él nos ha puesto la muestra a nosotros como artesanos que estén como estén las condiciones que este, lloviendo él se estuvo enfermo allá y dijo yo aquí no me muevo por Río Grande él es una de las gentes que nos ha impulsado, nos ha dado fuerzas para seguir adelante en las condiciones en que esta, enfermo duro casi todo el tiempo enfermo allá y nosotros lo estuvimos auxiliando de una o de otra forma pero él nos ha puesto el ejemplo, él es un ejemplo de vida de supervivencia de fuerza y de desarrollo para Río Grande.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Alguien más que quiera, adelante regidora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Eh bueno tendría yo dos participaciones referentes ambas al departamento de obras eh, ya habíamos coincidido precisamente cuando se le otorgo la confianza a quien es su titular que ahí se concentra una gran parte de trabajo y de responsabilidad, de nuestro municipio, por lo que en sí tiene ese departamento que es la prestación de los servicios básicos pero también eso se refleja mucho en el bienestar y en la seguridad de nuestros ciudadanos este y en otros ámbitos como también es la salud, las áreas de esparcimiento, el primer tema que les quiero comentar y que me gustaría mucho que se turnara a este, ahí al área de obras públicas es que se busque la pertinencia o que se encuentre este, la manera de invitar en primer lugar a todos los propietarios que tienen lotes baldíos sobre todo en la cabecera, en las colonias, en las colonias de la periferia es muy frecuente nada más les pongo un ejemplo, en la colonia Buenos Aires, hay una casa y luego un terreno baldío y luego otra casa y luego otro terreno baldío, lo mismo sucede en las colonias que tenemos acá en la otra entrada como Lomas del Río o Vista Hermosa, que propicia eso que no limpian los terrenos los propietarios, luego van siendo depósitos de basura, son focos de infección de animales, acá en Vista Hermosa, vimos como una casa abandonada tenía hasta murciélagos y demás roedores y animales ahí pues que son dañinos y perjudiciales para los otros vecinos, entonces que mínimo pues este, su predio si no tienen las condiciones con que edificar o embardar o demás estuviera limpio no, ese sería este, el primer paso, la invitación pues y si no pues ya esa sería también cuestión de nosotros, empezar a trabajar en los reglamentos que yo creo que mucha tarea tenemos este, en muchos temas, en muchas áreas, hace rato escuchaba yo que el señor tesorero iba a proponer uno de viáticos, que bueno y de ahí hay muchos más que hay que poner un orden claro sin que se contrapongan con los ya establecidos, bueno el de gasto que se envía desde Zacatecas, ni con todo lo de contabilidad pues, pero bueno en esta otra parte también el ingeniero Samaniego este, tiene los conocimientos para todos estos reglamentos de los que yo hablo en el plano urbano porque, porque es una fisonomía del municipio, entramos y vemos una vivienda limpia y demás pero luego llegamos a la otra y ya está el matorral y ya los vecinos de ahí mismo, pues no paso el camión a tiempo ya fueron y pusieron momentáneamente la basura ahí y la basura ya se quedó no, ese sería este, en un sentido y el segundo que va de la mano también con el otro, este, también desconocemos pues por los pocos días que han transcurrido de esta administración, como estarán los inventarios en relación al alumbrado público pero ese es otro tema, en zonas de nuestra ciudad y hablo de la cabecera, ya ni que decir de las comunidades que aquí nuestros regidores que son de allá no me dejen mentir, como hay lugares que están en penumbras entonces eso va ligado también a la seguridad de nuestros ciudadanos, habría que, también ahí su área, de alumbrado público, que le pase el



ACTA NÚMERO 02 ORDINARIA

24/25

diagnóstico al ingeniero para ver ellos van y checan para ver cuantos funcionan, cuales no funcionan, cuales faltan, que inventarios tenemos que se necesita, por supuesto de la mano, por eso yo hacía hace rato la aclaración ahí pues de tesorería, habría que ver la suficiencia presupuestal que se tiene en estos momentos pero si sacar esos diagnósticos porque esos son servicios básicos que la ciudadanía requiere día a día y como lo decía bien hace un momento el regidor Chago y que coincido y además lo felicito por el apasionamiento que tiene con su tema muy específico pues Río Grande es todo eso porque es un complejo de todo, de talentos pero también de limpieza y también de orden, entonces el día de hoy irían esos dos puntos pues, este, para que fueran turnados a ese departamento gracias.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Regidora Honorable Ayuntamiento: Muchas gracias regidora, le informo también acerca del ingeniero Eleno, precisamente ya hay una atención precisamente a lo que es el alumbrado público, hay una atención también a lo que es el área de limpieza de parques y jardines, si ustedes se han dado cuenta ya se tomó cartas en el asunto, yo le agradezco al ingeniero Eleno la verdad el trabajo que está haciendo, está haciendo un trabajo exhaustivo de seis de la mañana a doce de la noche, la verdad, no está aquí presente pero lo felicito porque ha hecho un trabajo y es una persona muy responsable entonces por eso es que a veces le decía aquí al compañero Santiago que se me hace difícil pero pues bueno le vamos a dar la oportunidad que se vaya don Hilario porque si tenemos muchísimo trabajo, también con respecto al adelanto precisamente de la cervecera, de los programas de los permisos que tenemos con la cervecera es precisamente para eso, para que el municipio tenga solvencia, que no se vea impedido en hacer alguna obra porque le falte dinero esa es la cuestión y darle celeridad a esto que requiere realmente, todos estos tips o que nos estén dando otras administraciones es precisamente eso, o sea hay dinero, nada más es cuestión de pedir adelantos de pedir este, apoyo y con el apoyo de todos ustedes vamos a lograr muchísimas cosas entonces si no hay algún otro punto, damos por terminada la sesión o alguien que tenga más, algún comentario, este nada más si les quisiera pedir como último punto por favor ya eh, ponernos a trabajar de inmediato las comisiones para sacar los dictámenes respectivos por favor sí, estamos, porque esto si requiere, la semana que viene probablemente estemos fuera, vamos a la ciudad de México a gestionar algunos recursos para Río Grande y esperemos que salga todo rápido, muchísimas gracias, si no hay algún otro punto, alguien más que quiera tomar la palabra, ok, bueno si no hay otro punto, nos ponemos de pie para dar por terminada la sesión.

CIUDADANO INGENIERO JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ.- Presidente Municipal: Damos por clausurada la Sesión, del día de hoy, SIENDO LAS TRECE CUARENTA Y CUATRO HORAS DE ESTE DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS, SE DA POR CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JULIO CESAR RAMÍREZ LÓPEZ

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA



**ACTA NÚMERO 02
ORDINARIA**

25/25



SÍNDICO MUNICIPAL

SILVIA ORTIZ SILVA

REGIDORES

REGIDORES	FIRMA
C. J. FÉLIX FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
C. LIC. MARA ESPARZA CASTILLO	
C. EDUARDO ZÚÑIGA OCHOA	
C. MARÍA ELENA GALLARDO PÉREZ	
C. FRANCISCO JAVIER AVIÑA RIVAS	
C. MA. TERESA RODRÍGUEZ LANDEROS	
C. JOSUÉ OMAR MONTES GÓMEZ	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES	
C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
C. MARCO VINICIO DELGADO MURO	
C. JUANA GUADALUPE SILVA MARTÍNEZ	
C. CARLOS ALFREDO MARTÍNEZ DE LA FUENTE	
C. AURORA ESQUIVEL LIMONES	
C. SANTIAGO VAQUERA ROJAS	